

## ADMINISTRACION LOCAL

**8935** RESOLUCION de 29 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, por la que se anuncia convocatoria de oposición y concurso-oposición para cubrir en propiedad diversas plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», en sus números 69, 70 y 71, correspondientes a los días 22, 23 y 24 de marzo, respectivamente, publica convocatorias de oposición y concurso-oposición para cubrir en propiedad las plazas que a continuación se indican:

A) Mediante oposición:

DEL GRUPO DE ADMINISTRACION GENERAL

Cuatro Técnicos (coeficiente 5, nivel 10).

B) Mediante concurso-oposición:

DEL GRUPO DE ADMINISTRACION ESPECIAL

Subgrupo de Técnicos

Un Arquitecto Técnico (Aparejador) (coeficiente 3,6; nivel 8).  
 Un Ingeniero Técnico industrial (coeficiente 3,6; nivel 8).  
 Dos Ingenieros Técnicos agrícolas (coeficiente 3,6; nivel 8).  
 Dos Ayudantes de laboratorio (coeficiente 4; nivel 10).  
 Un Ayudante Técnico sanitario (Diplomado en Enfermería) (coeficiente 3,6; nivel 8).  
 Tres Asistentes sociales (coeficiente 3,6; nivel 8).  
 Un Analista mecanización (coeficiente 3,6; nivel 8).  
 Un Operador (coeficiente 1,7; nivel 4).  
 Cuatro Programadores mecanización (coeficiente 2,3; nivel 8).  
 Un Técnico medio gestión económica (coeficiente 3,6; nivel 8).  
 Un Técnico superior organización (coeficiente 5; nivel 10).  
 Dos Técnicos medios de organización (coeficiente 3,6; nivel 8).  
 Un Médico (coeficiente 5; nivel 10).  
 Un Epidemiólogo Técnico en salud pública (coeficiente 5; nivel 10).  
 Un Veterinario (coeficiente 5; nivel 10).

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas y el plazo para la presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias que se presenten a las plazas convocadas mediante concurso-oposición deberán ir acompañadas por la documentación acreditativa de los méritos que se invoquen.

El resto de los anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera, 29 de marzo de 1984.—El Alcalde.—5.099 E.

**8936** RESOLUCION de 2 de abril de 1984, de la Diputación Foral de Vizcaya, referente al concurso para ingreso como funcionario de carrera en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase: Técnicos Superiores, especialidad: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Se anuncia concurso para la provisión de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase: Técnicos Superiores, especialidad: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, dotada con el sueldo anual determinado en función del nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5 (artículo 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre), grado de carrera administrativa, en caso de contar con más de un año de servicios efectivos prestados como funcionario de carrera de la Administración Local, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente autorizados.

Se exige edad comprendida entre los dieciocho años cumplidos y no exceder de aquella en que falten menos de diez años para la jubilación forzosa por edad (a los solos efectos prestados anteriormente a la Administración Local, cualquiera que sea la naturaleza de dichos servicios, y por los que se hubiere cotizado a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local).

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 75/1984, de 30 de marzo.

Bilbao, 2 de abril de 1984.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—5.421-E.

**8937**

RESOLUCION de 2 de abril de 1984, del Ayuntamiento de Tomiño, por la que se hace pública la constitución del Tribunal, sorteo para la realización de las pruebas individuales y fijación de fecha para el primer ejercicio de la oposición por la que se cubrirán dos plazas vacantes en la plantilla municipal de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 73, de 28 de marzo, se publica la constitución del Tribunal calificador de la oposición, así como el sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se pueden realizar conjuntamente, fijando, por último, la fecha de 5 de junio de 1984, para la celebración del primer ejercicio de la oposición, debiendo personarse a tal efecto los señores opositores en la Casa Consistorial de Tomiño, a las nueve horas del citado día.

Tomiño (Pontevedra), 2 de abril de 1984.—El Alcalde, José Luis Fernández Lorenzo.—5.226 E.

**8938**

RESOLUCION de 3 de abril de 1984, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria para proveer plazas de la Escala Ejecutiva de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 75, de 31 de marzo de 1984, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria restringida para provistar, por el sistema de ascenso mediante pruebas de aptitud entre el personal de la categoría inmediata inferior, las siguientes plazas de la Escala Ejecutiva de la Policía Municipal (Subgrupo de Servicios Especiales del Grupo de Administración Especial):

Dos plazas de Suboficial, dotadas con los emolumentos correspondientes al índice de proporcionalidad 6 (grado inicial 2).

Una plaza de Sargento, dotada con los emolumentos correspondientes al índice de proporcionalidad 6 (grado inicial 1). Eventualmente se convocan dos plazas más de Sargento que, en su caso, pudieran resultar vacantes como consecuencia de los ascensos a las plazas de Suboficiales.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Coruña, 3 de abril de 1984.—El Alcalde.—5.383-E.

**8939**

RESOLUCION de 4 de abril de 1984, de la Diputación Provincial de Guadalupe, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de fecha 3 de abril del año actual, se publica anuncio de convocatoria para proveer en propiedad mediante concurso-oposición libre cinco plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, vacantes en la plantilla de esta Corporación, cuyos requisitos y condiciones se especifican en las bases establecidas en la misma.

La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General de la Corporación o en la forma que determina la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 4 de abril de 1984.—El Presidente, Francisco Toney Gómez.—5.384-E.

**8940**

RESOLUCION de 6 de abril de 1984, del Ayuntamiento de Tarazona, referente a convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Aparejador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 79, de 5 de abril de 1984, se publican íntegramente las bases y programa que han de regir la oposición libre para proveer por funcionario de carrera una plaza de Aparejador, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada con las retribuciones básicas correspondientes al índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, y las retribuciones complementarias establecidas por esta Corporación para dichos índices y coeficiente con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Tarazona, 6 de abril de 1984.—El Alcalde, José Luis Moreno Lapeña.—5.393-E.